

MESA DIRECTIVA

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Presidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Velez

Vicepresidencia

Dip. Vicente Gómez Núñez

Primera Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Segunda Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Guillermo Valencia Reyes

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

Dip. Conrado Paz Torres

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA QUE, A TRAVÉS DE LAS DEPENDENCIAS COMPETENTES A SU CARGO, REALICEN UN MONITOREO ACUCIOSO ASÍ COMO UN ESTUDIO DETALLADO SOBRE EL POSIBLE IMPACTO DE LOS ARANCELES A LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS MICHOACANOS, ESPECÍFICAMENTE AGUACATE Y BERRIES, CON EL FIN DE DESARROLLAR ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA MITIGAR ESTOS EFECTOS NEGATIVOS, E INFORMEN A ESTE CONGRESO EL RESULTADO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ADRIANA CAMPOS HUIRACHE, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora,
 Presidente del Congreso del H. Congreso
 Michoacán de Ocampo.
 Presente.

Adriana Campos Huirache, Diputada a la Septuagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 8° fracción II, 236 y 236 bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito someter a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente *Propuesta de Acuerdo, de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Titular de Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, a través de sus dependencias correspondientes, a realizar un monitoreo acucioso y un estudio detallado sobre el posible impacto de aranceles a los productos agrícolas michoacanos, específicamente aguacate y berries, a desarrollar estrategias efectivas para mitigar estos efectos, a destinar recursos contingentes y a establecer un diálogo continuo con todos los actores económicos, políticos y sociales para negociar, en su caso, la reducción o eliminación de los aranceles*, de conformidad con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Michoacán es un actor dominante en la producción global de aguacate, ocupando el primer lugar a nivel nacional en su producción. Este sector no solo es crucial para la economía mexicana, sino que también juega un papel fundamental en la economía de Michoacán. La producción de berries también es significativa ocupando el tercer lugar a nivel mundial. Esta dependencia de la producción y exportación de aguacate y berries hace que la economía de Michoacán sea vulnerable a las fluctuaciones del mercado internacional y a las políticas comerciales, como la imposición de aranceles.

Aranceles de Estados Unidos a México. Recientemente, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció la imposición de aranceles adicionales a las importaciones provenientes de varios países, incluyendo México. Estos aranceles, del 25% para todos los productos mexicanos, fueron programados inicialmente para entrar en vigor el 4 de febrero de 2025. Sin embargo, tras conversaciones entre el presidente Trump y la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se acordó una pausa de 30 días en la aplicación de estos aranceles.

A pesar de esta pausa temporal, la amenaza de los aranceles sigue latente y genera incertidumbre para

los productores mexicanos. Es importante destacar que estos aranceles se sumarían a cualquier arancel existente, lo que podría aumentar significativamente el costo de los productos mexicanos en el mercado estadounidense.

Producción de aguacate y berries en Michoacán. Michoacán se posiciona como líder nacional en la producción de aguacate, representando el 80% de la producción nacional. En 2021, Michoacán produjo más de 1.7 millones de toneladas de aguacate, generando un valor de exportación de más de 3 mil millones de dólares. En cuanto a las berries, Michoacán ocupa el tercer lugar a nivel mundial en producción, con un volumen de más de 430 mil toneladas en 2022. Este sector genera una derrama económica considerable y empleo para la región, con más de 100 mil empleos directos e indirectos.

Escenario en el que se apliquen los aranceles anunciados. Si los aranceles del 25% propuestos por Estados Unidos entran en vigor, el impacto en el mercado de aguacate y berries de Michoacán podría ser severo. Un posible escenario podría incluir los siguientes componentes:

- **Aumento de Precios.** El precio del aguacate y las berries michoacanas en el mercado estadounidense aumentaría significativamente, entre un 25% y 50%, dependiendo de si los productores, importadores y minoristas absorben parte del costo del arancel. Este aumento de precios podría hacer que los productos michoacanos sean menos atractivos para los consumidores estadounidenses, quienes podrían optar por alternativas más económicas de otros países productores.
- **Disminución de la Demanda.** La demanda de aguacate y berries de Michoacán en Estados Unidos podría disminuir considerablemente debido al aumento de precios. Los consumidores podrían reducir su consumo o buscar sustitutos, como aguacates de Perú o Chile, u otras frutas y verduras.
- **Pérdida de Competitividad.** Los productores michoacanos podrían perder competitividad frente a otros países productores que no enfrentan aranceles o que tienen aranceles más bajos. Esto podría resultar en una pérdida de participación de mercado y una disminución en las exportaciones.
- **Impacto en la Rentabilidad.** La combinación de precios más altos y menor demanda podría reducir significativamente la rentabilidad de los productores de aguacate y berries en Michoacán. Los productores más pequeños, con menos capacidad para absorber

los costos adicionales, podrían verse particularmente afectados, e incluso podrían verse obligados a abandonar el mercado.

- Efectos en la Economía de Michoacán. La imposición de aranceles podría tener un impacto negativo en la economía de Michoacán en general. Podría haber una disminución en el empleo en el sector agrícola y en las industrias relacionadas, una reducción en los ingresos fiscales y un impacto negativo en el desarrollo económico de la región. Las comunidades rurales que dependen en gran medida de la agricultura podrían verse particularmente afectadas.

Impacto de los eventuales aranceles en el mercado actual. La imposición de aranceles podría tener un impacto significativo en el mercado actual de aguacate y berries de Michoacán.

- Precios. Los aranceles podrían aumentar los precios de los productos michoacanos en los mercados de exportación, haciéndolos menos competitivos frente a productos de otros países. Por ejemplo, si se impone un arancel del 25% al aguacate, como propone Estados Unidos, el precio del aguacate michoacano en ese país podría aumentar considerablemente, lo que podría llevar a una disminución en la demanda.

- Demanda. Un aumento en los precios podría reducir la demanda de aguacate y berries de Michoacán, afectando las ventas y la rentabilidad de los productores. Si los consumidores estadounidenses enfrentan precios más altos por el aguacate michoacano, podrían optar por comprar aguacates de otros países productores, como Perú o Chile.

- Rentabilidad. La combinación de precios más altos y menor demanda podría reducir la rentabilidad de los productores, especialmente aquellos que operan con márgenes estrechos. Los productores más pequeños, con menos capacidad para absorber los costos adicionales, podrían verse particularmente afectados.

Impacto de los eventuales aranceles en el mercado futuro. Los aranceles podrían tener consecuencias a largo plazo para la competitividad de los productos de Michoacán en el mercado internacional. La posibilidad de la imposición de aranceles refuerza la necesidad de que Michoacán diversifique su producción agrícola y sus mercados de exportación para reducir su vulnerabilidad a las interrupciones comerciales.

Competitividad. Si los productos michoacanos se vuelven menos competitivos debido a los aranceles, los productores podrían perder participación de mercado frente a otros países productores. A largo plazo, esto podría llevar a una disminución en la inversión en el sector aguacatero y de berries en Michoacán.

- Inversión. La incertidumbre generada por los aranceles podría desalentar la inversión en el sector, afectando la innovación y el desarrollo a largo plazo. Los productores podrían ser más reacios a invertir en nuevas tecnologías o en la expansión de sus operaciones si enfrentan la posibilidad de aranceles que reduzcan su rentabilidad.

Impacto de los eventuales aranceles en la producción de berries. Si bien el aguacate es un producto emblemático de Michoacán, la producción de berries también juega un papel crucial en la economía regional. Michoacán es un importante productor de fresas, frambuesas, zarzamoras y arándanos, que se exportan principalmente a Estados Unidos, Canadá y algunos países de Europa.

La imposición de aranceles a las berries podría tener un impacto diferenciado según el tipo de berry y el mercado de destino. Por ejemplo, las fresas, que son un producto más perecedero, podrían verse más afectadas por los aranceles que los arándanos, que tienen una mayor vida útil. Además, los aranceles podrían afectar la competitividad de las berries michoacanas en mercados específicos, como el mercado estadounidense, donde enfrentan la competencia de productores nacionales y de otros países exportadores.

Los productores de berries en Michoacán podrían enfrentar desafíos adicionales debido a la naturaleza de su producción, que a menudo se caracteriza por pequeñas unidades de producción y una mayor dependencia de la mano de obra. La imposición de aranceles podría exacerbar estas dificultades, aumentando la presión sobre los márgenes de beneficio y la viabilidad de muchas pequeñas empresas.

Impactos de los eventuales aranceles en la economía de Michoacán. Los aranceles podrían tener un impacto significativo en la economía de Michoacán en general:

- Empleo. La reducción en la producción y las exportaciones podría afectar el empleo en el sector agrícola y en las industrias relacionadas. Esto podría tener un impacto desproporcionado en las

comunidades rurales que dependen en gran medida de la agricultura.

- **Ingresos.** La disminución de las ventas y la rentabilidad de los productores podría reducir los ingresos fiscales y afectar la capacidad del gobierno para financiar programas sociales y de desarrollo. Esto podría tener consecuencias negativas para la educación, la salud y la infraestructura en Michoacán.

- **Desarrollo Económico.** La incertidumbre y la reducción de la inversión podrían afectar el desarrollo económico de la región a largo plazo. La pérdida de competitividad en el sector agrícola podría tener un efecto dominó en otros sectores de la economía, limitando el crecimiento económico y las oportunidades de desarrollo.

- **Impacto en Industrias Relacionadas.** Los aranceles podrían afectar negativamente a las industrias relacionadas con la producción de aguacate y berries, como el embalaje, el transporte y el procesamiento. Estas industrias también podrían experimentar una disminución en la demanda y la producción, lo que podría resultar en pérdidas de empleos e ingresos.

- **Consecuencias Sociales.** Las posibles pérdidas de empleos podrían tener consecuencias sociales negativas, como el aumento de la pobreza, la migración y la inestabilidad social. Es importante considerar el impacto social de los aranceles y desarrollar estrategias para mitigar las consecuencias negativas para las comunidades afectadas.

Probables medidas de mitigación. Ante la posibilidad latente de la imposición de aranceles, los productores de aguacate y berries de Michoacán y el gobierno estatal, podrían considerar diversas medidas para mitigar el impacto:

- **Nuevos Mercados.** Explorar y desarrollar nuevos mercados de exportación para reducir la dependencia de los mercados afectados por los aranceles. Esto podría incluir la participación en ferias comerciales internacionales, el establecimiento de contactos con importadores en nuevos mercados y la adaptación de los productos a las preferencias de los consumidores en esos mercados.

- **Diversificación de Cultivos.** Diversificar la producción con otros cultivos para reducir la vulnerabilidad ante las fluctuaciones del mercado y los cambios en las políticas comerciales. Esto podría implicar la exploración de cultivos alternativos con potencial de exportación, como frutas tropicales, hortalizas o productos orgánicos.

- **Eficiencia.** Mejorar la eficiencia de la producción para reducir los costos y mantener la competitividad a pesar de los aranceles. Esto podría incluir la inversión en tecnología para mejorar el riego, la fertilización y el control de plagas, así como la implementación de prácticas de gestión que optimicen el uso de los recursos.

- **Negociación.** Participar en negociaciones con los gobiernos involucrados para buscar la reducción o eliminación de los aranceles. Esto podría implicar la colaboración con asociaciones de productores, cámaras de comercio y el gobierno mexicano para presentar un frente unido en las negociaciones comerciales.

- **Promoción.** Fortalecer la promoción de los productos michoacanos en los mercados internacionales para destacar su calidad y diferenciación. Esto podría incluir campañas de marketing que resalten las características únicas de los aguacates y berries de Michoacán, como su sabor, su origen y sus métodos de producción sostenibles.

- **Inversión en Tecnología.** Invertir en tecnología para mejorar la eficiencia y reducir los costos de producción. Esto podría incluir la adopción de tecnologías de precisión para el riego y la fertilización, el uso de drones para el monitoreo de cultivos y la implementación de sistemas de gestión de la cadena de suministro.

- **Desarrollo de Productos de Valor Agregado.** Desarrollar productos de valor agregado, como aceite de aguacate o berries congeladas, para aumentar la diversificación de productos y potencialmente reducir la dependencia de las exportaciones frescas. Esto podría implicar la inversión en instalaciones de procesamiento y la creación de nuevas marcas para llegar a diferentes segmentos de mercado.

- **Esfuerzos de Cabildeo.** Realizar esfuerzos de cabildeo en todos los sectores para influir en las políticas comerciales y negociar mejores términos. Esto podría incluir la colaboración con organizaciones de la sociedad civil, grupos de consumidores, legisladores federales, locales y gobiernos federal y estatal para crear conciencia sobre la importancia del sector agrícola de Michoacán y el impacto potencial de los aranceles.

- **Fortalecimiento de las Organizaciones de Productores.** Fortalecer las organizaciones de productores para mejorar el poder de negociación colectiva. Esto podría implicar la creación de cooperativas, asociaciones de productores y

otras formas de organización que permitan a los productores negociar mejores precios, acceder a financiamiento y compartir información y recursos.

- Programas de Apoyo Gubernamental. El gobierno podría implementar programas de apoyo para ayudar a los productores y comunidades afectados por los aranceles. Estos programas podrían incluir asistencia financiera, capacitación en diversificación de cultivos, apoyo para la búsqueda de nuevos mercados y programas de desarrollo económico para las comunidades rurales.

La posible imposición de aranceles a las exportaciones de aguacate y berries de Michoacán representa un desafío significativo para los productores y para la economía de la región. Los productores deben considerar medidas de mitigación para adaptarse a este nuevo escenario, mientras que las autoridades deben buscar soluciones que protejan la competitividad del sector y el desarrollo económico de Michoacán.

La diversificación de mercados, la mejora de la eficiencia y la negociación con los países importadores son estrategias clave para enfrentar este desafío. Además, es fundamental invertir en investigación e innovación para desarrollar nuevas variedades de productos y mejorar la productividad. La colaboración entre productores, gobierno e instituciones de investigación será esencial para superar este obstáculo y asegurar el futuro del sector de aguacate y berries en Michoacán.

Para afrontar este desafío, se insta a los productores a formar alianzas estratégicas para fortalecer su posición en el mercado y compartir los costos de la diversificación y la innovación. Pero el gobierno debe brindar apoyo a los productores en la diversificación de mercados, la promoción de productos y la negociación de acuerdos comerciales favorables.

Es necesario además realizar investigaciones adicionales sobre el impacto potencial de los aranceles en variedades específicas de berries y en las comunidades rurales de Michoacán. La acción conjunta y la planificación estratégica serán cruciales para asegurar la sostenibilidad y el crecimiento del sector de aguacate y berries en Michoacán frente a la amenaza de los aranceles.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito someter a la consideración de esta Asamblea la siguiente propuesta de:

PUNTO DE ACUERDO

Primero. Se exhorta, respetuosamente, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán para que a través de las dependencias competentes a su cargo realicen un monitoreo acucioso así como un estudio detallado sobre el posible impacto de los aranceles a los productos agrícolas michoacanos, específicamente aguacate y berries, con el fin de desarrollar estrategias efectivas para mitigar estos efectos negativos e informen a este congreso el resultado.

Segundo. Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán para que a través de sus dependencias competentes asignen recursos contingentes en el presupuesto anual de egresos para apoyar de diversas maneras que se acuerde con base en los estudios, a los productores de aguacate y berries, garantizando la competitividad y sostenibilidad de la producción agrícola en el estado.

Tercero. Se exhorta, respetuosamente a los titulares de los tres poderes del estado a establecer un diálogo continuo con todos los actores económicos, políticos y sociales -entre ellos: las autoridades federales- y monitorear los mercados internacionales para, en su caso, negociar la reducción o eliminación de los aranceles, protegiendo así los intereses económicos de Michoacán.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Mich., 5 de febrero 2025.

Atentamente

Dip. Adriana Campos Huirache







www.congresomich.gob.mx